

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, gestión del Administrador y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta están a disposición inmediata de los señores accionistas en el domicilio social, enviándoseles gratuitamente a quienes lo soliciten.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Administrador, Francisco José Placer Sánchez.—34.167.

EDICIONES ENCUESTRO, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece horas del día 25 de junio de 2008, en el domicilio social, sito en la calle Ramírez de Arellano, número 17, 10.º, 28043 Madrid, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento, o reelección, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la compañía, mediante su examen en el domicilio social, o su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Y podrán solicitar los informes y aclaraciones sobre los puntos del orden del día, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín de Vicente-Retortillo y Díaz.—34.240.

EDITORIAL REUS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 5 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las veinte horas y treinta minutos, en Madrid, calle Preciados, número 23, piso 2.º, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, a los efectos de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) así como el Informe de Gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, que: A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gra-

tuita, la información documental que se someterá a la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Consejero Delegado, Jesús Manuel Pinto Varela.—30.276.

EFEMI, S. L.**(En liquidación)***Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca a Junta General Ordinaria de Socios de esta sociedad a celebrar en el domicilio social, Hotel La Brújula (Cafetería) Carretera Nacional I, kilómetro 259, Monasterio de Rodilla (Burgos) el día 12 de junio de 2008, a las doce horas del medio día, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al período entre el 1 de enero de 2007 y la fecha del acuerdo de liquidación.

Segundo.—Ratificación del Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Anulación del acuerdo tomado en la junta de 19 de junio de 2006, referente al Aumento de capital mediante aportaciones dinerarias con la creación y emisión de Mil Ochocientas nuevas participaciones del mismo valor nominal y derechos, con prima de emisión de 41,52 euros. Decisiones sobre el plazo y cuantía de las devoluciones que procedan a los socios. Consecuente modificación del Artículo 6 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Traslado del domicilio social a la capital de la Provincia, y consecuente modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de modificación de los Estatutos sociales, formulada por el Liquidador.

Así mismo, a partir de la presente convocatoria, se halla a disposición de los socios, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informe de Auditoría, teniendo los socios, derecho a obtener de forma gratuita e inmediata copias de los mismos.

A tenor de lo dispuesto en el Artículo 35 de la Ley de Sociedades Limitadas los socios que tengan en copropiedad una o varias participaciones sociales, habrán de designar una sola persona para el ejercicio de los derechos de socio.

Monasterio de Rodilla, 9 de mayo de 2008.—El Liquidador único, Ángel Alonso Pachón.—34.014.

EGC TENACO EDIFICACIÓN Y GESTIÓN, S. L.*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 26/07 de éste Juzgado de lo Social número 2 de Lleida a instancia de Omar Ouha contra la empresa EGC Tenaco Edificación y Gestión, S. L., con CIF B-07513179, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28 de febrero de 2008, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 24.324,24 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lleida, 30 de abril de 2008.—El Secretario Judicial en sustitución.—30.382.

EL OLIVILLO 87, S. A.

El administrador Solidario convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2008 a las trece horas en la Notaría de don Miguel Navarro Tarraga, sita en la calle Orense, 11 3.ª planta, 28020-Madrid, en la que se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la gestión llevada a cabo durante el ejercicio social 2007. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Cuentas anuales del ejercicio 2007 y propuesta de aplicación del resultado. Acuerdos que procedan.

Tercero.—Delegación de facultades para la inscripción de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta quedan a disposición de los señores socios, quienes podrán consultarlos en la sede social, o bien requerir su entrega o envío gratuito.

Se informa así mismo a los socios de que la Junta se celebrará con intervención de Notario.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, José Calero Vozmediano.—34.220.

ELECTRO DISTRIBUCIÓN DE ALMODÓVAR DEL CAMPO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Almodóvar del Campo, plaza del Pilar, s/n, el día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de esta mercantil, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Almodóvar del Campo, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Reyero Redondo.—30.402.

ELITE DENTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el local social situado en la calle Santa Cruz de Marcenado, n.º 1, de Madrid, a las doce horas del día 30 de junio de 2008 en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda convocatoria al objeto de deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado, en su caso.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de

forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—El Presidente, Ernesto Paez Esteso.—32.854.

EMPRESA HIDROELECTRICA DEL ULLA, S. L.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social Curros Enríquez, 1, 3.º, de Ourense, el día 30 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la Gestión de Administración de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2007.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para proceder a la legalización de los acuerdos que se adopten y al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y eventual aprobación Acta de la sesión.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

Ourense, 7 de mayo de 2008.—El Administrador único, José Luis Suárez Gutiérrez.—30.406.

ENARCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 7 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Hotel París, calle Pedro María Ric, número 14, en Zaragoza, el día 26 de junio del presente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio, en segunda con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio 2007. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), se hace constar expresamente que cualquier Accionista podrá obtener en el domicilio social, o solicitar su remisión de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, Cuentas Anuales del ejercicio, Informe de Gestión e Informe de Auditoría. Los Accionistas podrán, asimismo, ejercitar su derecho de información conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como ejercitar las facultades contenidas en el artículo 94 de la Ley de Sociedades Anónimas en la forma y plazos indicados en dicho precepto.

Zaragoza, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jose Luis Carrera Marcen.—34.149.

ENCOFRADOS Y ACABADOS ESPINOSA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Francisca María Reus Barceló, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago Saber: Que en el procedimiento ejecución 178/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Aboubacar Kanoute contra Encofrados y Acabados Espinosa, Sociedad Limitada, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s Encofrados y Acabados Espinosa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.456,91 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 2008.—Secretario Judicial.—30.492.

ENERGÍAS ALTERNATIVAS MURCIANAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, a las 11,30 a.m., el día 24 de junio de 2008, en el domicilio social (calle Antonio Maura, número 18, de Madrid), o, en su caso, el día 25 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Varios, ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución, escrituración, inscripción y, en su caso, subsanación de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Lectura y en su caso aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que tuvieran inscritas las acciones de su titularidad en el Libro Registro de Acciones Nominativas con, el menos, cinco días de antelación a la celebración de la misma, pudiéndose hacer representar por otro accionista.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, ambos referidos al ejercicio 2007.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—Ana Montoro Zulueta, Secretaria del Consejo de Administración.—34.116.

INGENYERIA DE CLIMATITZACIÓ I INSTAL.LACIONS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en Valencia, calle Paz, número 28, piso 2, puerta 7; el día 26 de junio de 2008, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o en su caso el 27 de junio de 2008, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión social, del ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas anuales ejercicio 2008.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe del Auditor de cuentas.

Valencia, 20 de mayo de 2008.—Administrador único, Domingo Guzman Nagore Senent.—34.072.

ENREDO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas treinta minutos del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 26 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Iborra Balbastre.—32.823.

ENVASES METALÚRGICOS DE ÁLAVA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio so-